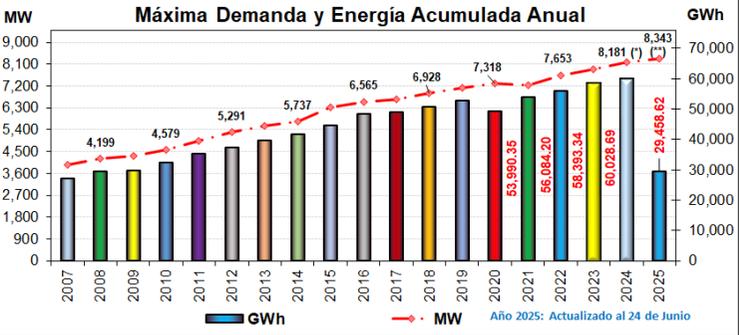
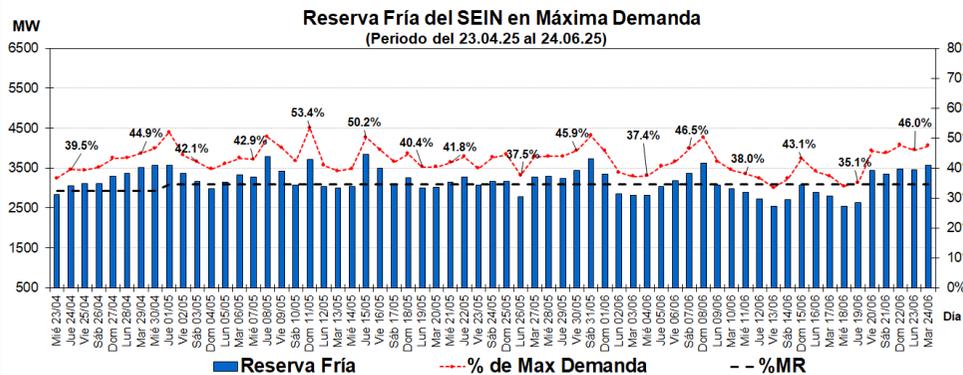
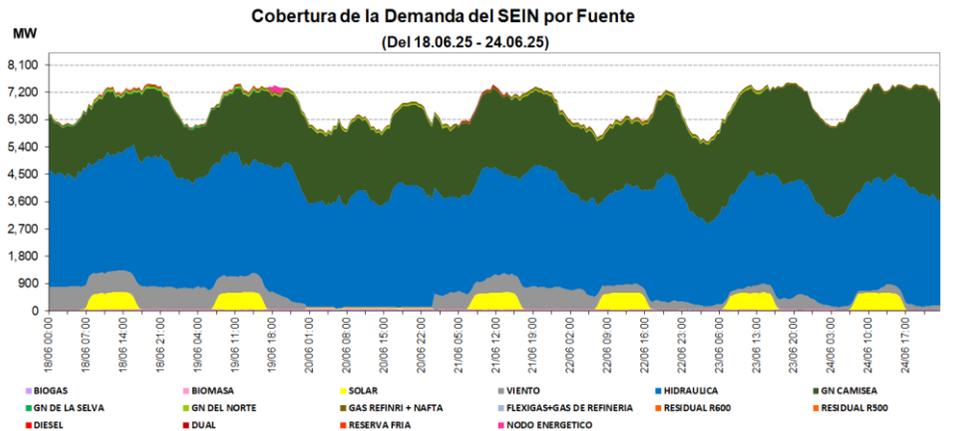
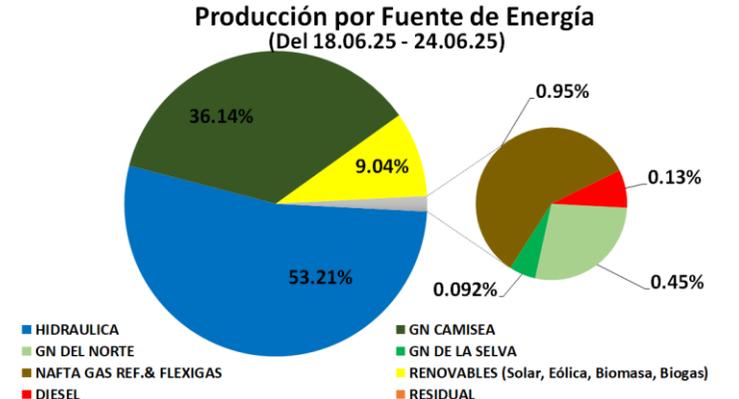
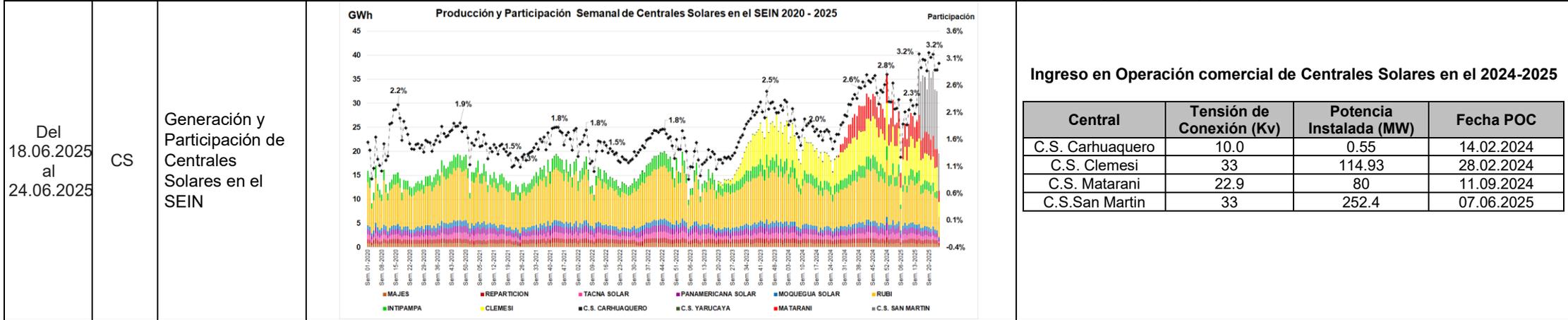
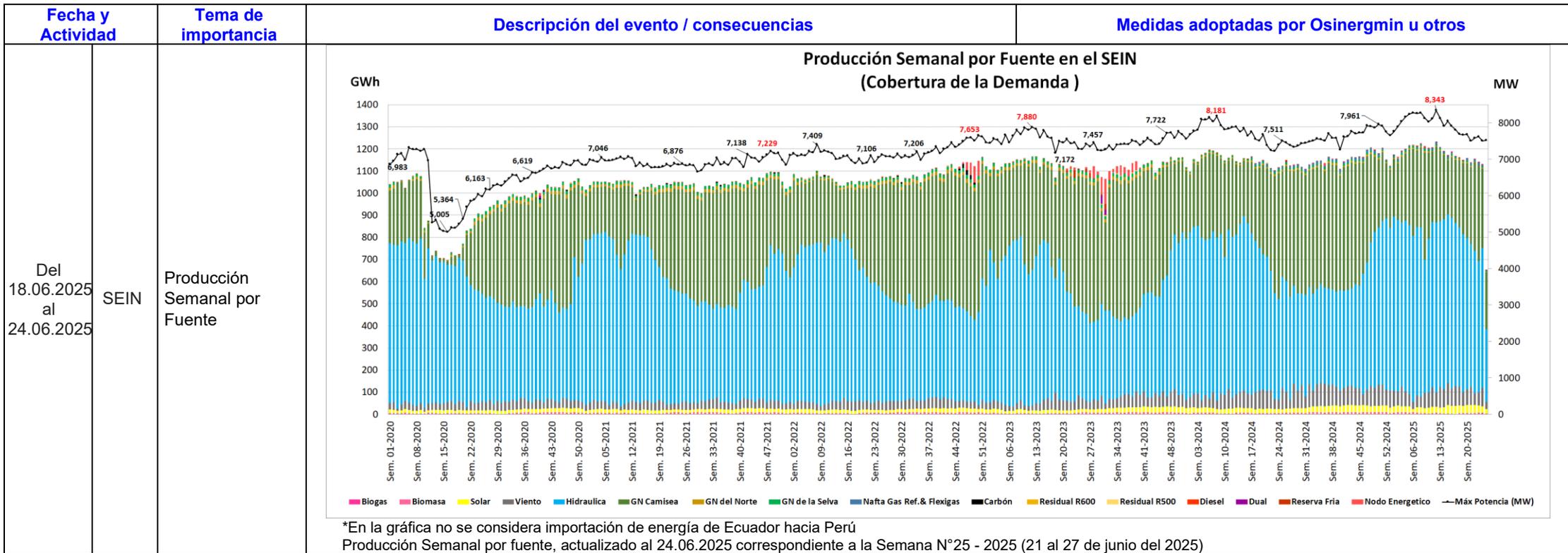


**Reporte Gerencial Especial de Eventos Relevantes N°1005 para el Consejo Directivo, correspondiente al periodo del 18 al 24 de junio del 2025**

**División de Supervisión de Electricidad**

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinerghmin u otros																				
20.06.2025	G  Máxima Demanda del SEIN  <b>OSINERGHMIN</b>	<p>A las 19:00 h del 20.06.2025, se registró la máxima demanda puntual del periodo reportado, siendo ésta <b>7,523.2 MW</b>. No supero los <b>8,342.91 MW</b> registrado el día 28.03.2025 como máxima demanda instantánea a nivel de generación.</p> <table border="1" data-bbox="560 311 1310 510"> <thead> <tr> <th>Zona</th> <th>Máxima Demanda (MW)</th> <th>Reserva Fria (MW)</th> <th>Porcentaje %</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Norte</td> <td>1,166.12</td> <td>606.62</td> <td>52.0%</td> </tr> <tr> <td>Centro</td> <td>4,433.89</td> <td>929.15</td> <td>21.0%</td> </tr> <tr> <td>Sur</td> <td>1,923.18</td> <td>1,909.15</td> <td>99.3%</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>7,523.2</b></td> <td><b>3,444.9</b></td> <td><b>45.8%</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: La máxima demanda corresponde a la potencia de generación de los Integrantes del COES</p>	Zona	Máxima Demanda (MW)	Reserva Fria (MW)	Porcentaje %	Norte	1,166.12	606.62	52.0%	Centro	4,433.89	929.15	21.0%	Sur	1,923.18	1,909.15	99.3%	<b>Total</b>	<b>7,523.2</b>	<b>3,444.9</b>	<b>45.8%</b>	<p align="center"><b>Máxima Demanda y Energía Acumulada Anual</b></p>  <p>(*) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 23.02.2024 a las 12:30 horas. (**) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 07.01.2025 a las 14:30 horas.</p>
Zona	Máxima Demanda (MW)	Reserva Fria (MW)	Porcentaje %																				
Norte	1,166.12	606.62	52.0%																				
Centro	4,433.89	929.15	21.0%																				
Sur	1,923.18	1,909.15	99.3%																				
<b>Total</b>	<b>7,523.2</b>	<b>3,444.9</b>	<b>45.8%</b>																				
Del 18.06.2025 al 24.06.2025	G  Evolución de la Reserva Fria en el SEIN  <b>OSINERGHMIN</b>	<p align="center"><b>Reserva Fria del SEIN en Máxima Demanda</b> (Periodo del 23.04.25 al 24.06.25)</p> 	<p>Durante el periodo reportado, se registraron los siguientes mantenimientos y/o indisponibilidades relevantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>C.T. Puerto Bravo</b> (CENTRAL: 723.4 MW): Del 18 al 19 de junio, la central estuvo indisponible por mantenimiento preventivo UPGRADE MARK - Mantenimiento electromecánico - Limpieza Aisladores.</li> <li>➤ <b>C.T. RF Illo 2</b> (TG3: 168.59 MW): Del 18 al 20 de junio, la unidad quedó indisponible por mantenimiento preventivo anual.</li> <li>➤ <b>C.T. Santa Rosa I</b> (TG7: 118.14 MW): Del 18 al 21 de junio, la unidad estuvo indisponible por mantenimiento preventivo reemplazo de baterías.</li> <li>➤ <b>C.T. Las Flores</b> (TG1: 214.14 MW): Del 18 al 23 de junio, la unidad quedó indisponible por mantenimiento correctivo de la TG1 e inspección de la turbina.</li> </ul> <p>De acuerdo con lo establecido en la Resolución Ministerial N°158-2025-MINEM/DM, se fijó en <b>34.5%</b> como Margen de Reserva del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional para el <b>periodo mayo de 2025 hasta abril de 2026</b>.</p>																				
Del 18.06.2025 al 24.06.2025	SEIN  Cobertura de la Demanda  <b>OSINERGHMIN</b>	<p>Durante el periodo reportado, en base a datos puntuales, la cobertura de la demanda hasta el día 24.06.2025 se dio de la siguiente manera.</p> <p align="center"><b>Cobertura de la Demanda del SEIN por Fuente</b> (Del 18.06.25 - 24.06.25)</p>  <p>Nota: Días de Uso de Diésel, (18, 19) CT RF PUCALLPA por Seguridad. (19) C.T. NEPI TG43 por Pruebas Aleatorias. (21) CT MALACAS 1 TG6 por Pruebas.</p>	<p>La energía producida (GWh) por tipo de fuente en el periodo reportado se distribuyó de la siguiente manera.</p> <p align="center"><b>Producción por Fuente de Energía</b> (Del 18.06.25 - 24.06.25)</p> 																				



Fecha y Actividad

Tema de importancia

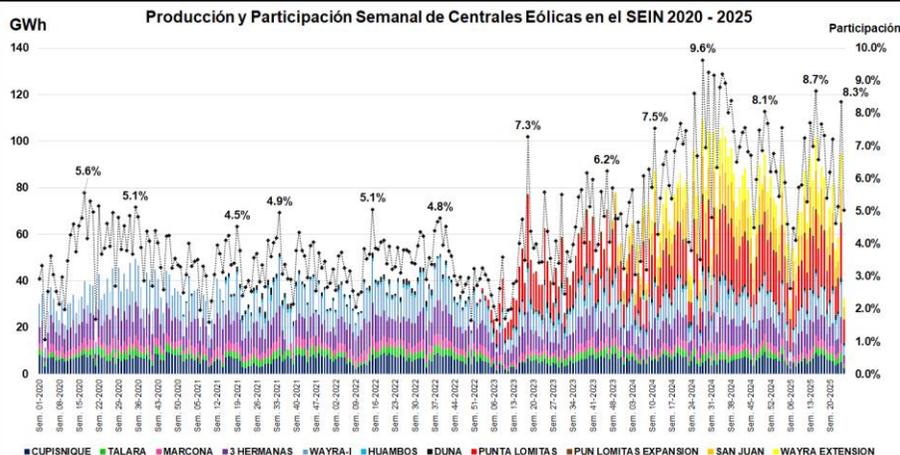
Descripción del evento / consecuencias

Medidas adoptadas por Osinerghmin u otros

Del 18.06.2025 al 24.06.2025

CE

Generación y Participación de Centrales Eólicas en el SEIN



**Puesta en Operación comercial de Centrales Eólicas en el 2024-2025**

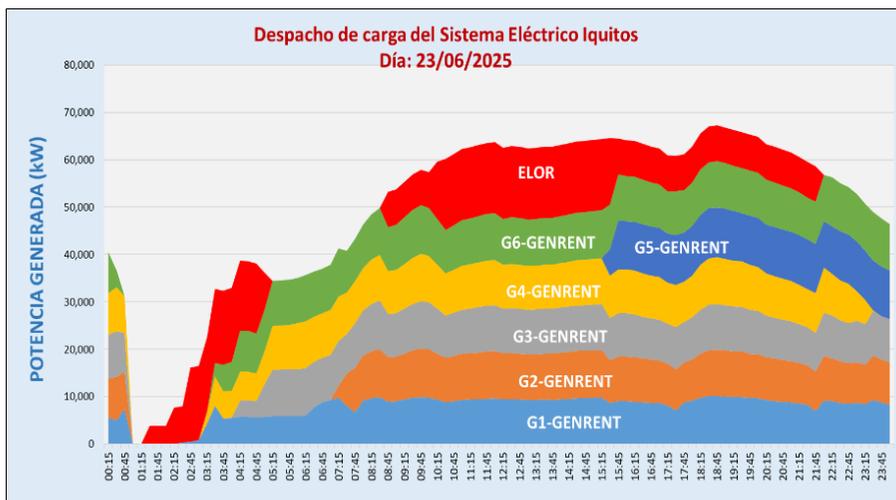
Central	Tensión de Conexión (Kv)	Potencia Instalada (MW)	Fecha POC
C.E. Wayra Extensión	33.0	177.00	29.06.2024
C.E. San Juan	33.0	135.70	14.12.2024

Del 19.06.2025 al 25.06.2025

GSA

Situación Operativa del Sistema Eléctrico Aislado Iquitos  
**OSINERGHMIN**

El 23.06.2025, se registró la máxima demanda puntual del periodo reportado, siendo ésta **65.0 MW**. No ha superado los **74.8 MW** registrado el día 25.09.2024 como máxima demanda histórica instantánea a nivel de generación.



Respecto a las unidades de generación del Sistema Eléctrico Iquitos se tiene lo siguiente.

**1. Mantenimientos relevantes los grupos de la CT Iquitos Nueva de Genrent**

A la fecha algunas unidades de la CTIN ya ejecutaron mantenimiento correspondiente a 42 000 horas de operación.

Grupos	Mantenimiento 36KHOP		Mantenimiento 42KHOP			Horómetro actual al 21/05/2025
	Horómetro	Fechas	Horómetro	Horas desde 36k	Fechas	
MAN1	37 536	09/05 al 30/05/2024		6 54		44628
MAN2	38 411	03/06 al 26/06/2024		5 830	04/06 al 27/06/2025	45132
MAN3	36 312	09/03 al 27/03/2024		6 67	09/05 al 31/05/2025	43553
MAN4	37 294	09/04 al 08/05/2024	43 67	5 873	03/03 al 03/03/2025	44530
MAN5	37 326	01/04 al 10/04/2024		5 827	07/04 al 10/05/2025	43325
MAN6	35 666	09/09 al 26/10/2023	42 74	7 048	23/09 al 30/09/2024	47584
MAN7	38 443	22/01 al 02/02/2024	45 641	7 08	31/01 al 02/02/2025	47525

**2. Mantenimientos relevantes los grupos de la CT Iquitos de Electro Oriente**

Actualmente los grupos, W-1, W-4, W-5, W-6 y W-7 se encuentran inoperativos para mantenimiento, así también los Grupos Wartsila 4, 5 y 7 están disponibles en casos de insuficiente capacidad de generación de la CTIN.

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
Del 18.06.2025 al 24.06.2025	CS  <b>Generación C.S. San Martín Solar</b> (Departamento: Arequipa Provincia: Arequipa Distrito: La Joya)  <b>Empresa:</b> JOYA SOLAR S.A.C.	<b>El COES mediante carta COES/D/DP-500-2025, el 06.06.2025, aprobó la Operación Comercial Central Solar San Martín a partir de las 00:00 horas del 07.06.2025, con una Potencia Nominal de 252.4 MW.</b>	

Del 18.06.2025 al 24.06.2025	T  <b>Primera Conexión de las Líneas L-6057 (Parque Industrial - Orcotuna) y L-6056 (Orcotuna - Concepción) de 60 kV</b>  <b>Consorcio Transmataro S.A.</b>	El 22 de junio de 2025, a las 13:24, Se conectaron por primera vez las líneas L-6057 Parque Industrial - Orcotuna) y L-6056 (Orcotuna - Concepción) de 60 kV. Las líneas quedaron conectadas con flujo de carga para alimentar la carga de las SS.EE. Concepción y Jauja.	
------------------------------	---	---	--

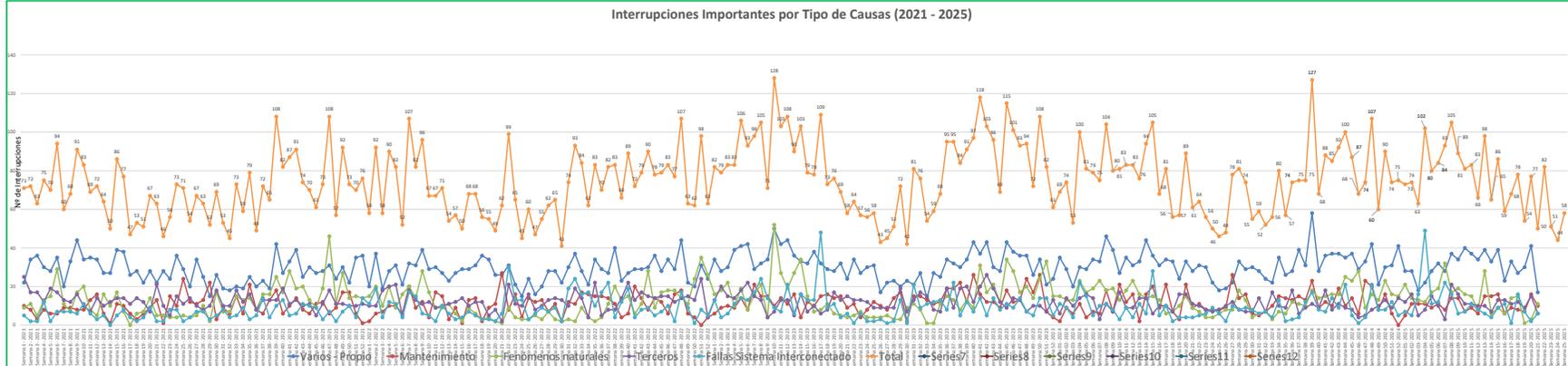
Del 18.06.2025 al 24.06.2025	SEIN  Interrupciones importantes reportadas (Causas)  <b>OSINERGMIN</b>	Las interrupciones importantes reportadas al Osinergmin en este periodo suman un total de 58.  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Causas de las Interrupciones Importantes Reportadas</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Varios Propio (1)</td> <td>47</td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento (2)</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>Terceros (3)</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>Fallas Sistema Interconectado (4)</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Fenómenos Naturales (5)</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table> <p>(La descripción de los índices se encuentran en la parte inferior del gráfico adjunto).</p>	Causas de las Interrupciones Importantes Reportadas	%	Varios Propio (1)	47	Mantenimiento (2)	19	Terceros (3)	19	Fallas Sistema Interconectado (4)	10	Fenómenos Naturales (5)	5	<p><b>CAUSAS DE LAS INTERRUPCIONES IMPORTANTES REPORTADAS - P074</b></p> <p><b>Total: 58 eventos de interrupciones reportados</b></p> <p><b>Osinergmin</b></p> <p>1) Varios - Propio: Otros - Propio (36.7%, 21 veces, 10h 36' de duración), Contacto de red con árbol (5.2%, 3 veces, 5h 17' de duración), Corte de emergencia (3.4%, 2 veces, 28' de duración), Picado de cable por personal propio (1.7%, 1 vez, 33' de duración).  2) Mantenimiento: Mantenimiento - Propio (15.6%, 9 veces, 22h 23' de duración), Expansión o reforzamiento de redes - Propio (3.4%, 2 veces, 20h 18' de duración).  3) Terceros: Aves (1.7%, 1 vez, 25' de duración), Impacto vehicular (1.7%, 1 vez, 1h 6' de duración), Vandalismo (3.4%, 2 veces, 12' de duración), Hurto de conductor (1.7%, 1 vez, 15h 15' de duración), Caída de árbol (1.7%, 1 vez, 1h 5' de duración), Contacto accidental con línea (3.4%, 2 veces, 1h 44' de duración), Otros - Terceros (5.4%, 3 veces, 23h 40' de duración).  4) Fallos Sistema Interconectado: Déficit de generación (0%, 0 veces, de duración), Falta sistema interconectado (3.4%, 2 veces, 3h 20' de duración), Otros - Otras E.E (6.6%, 4 veces, 3h de duración).  5) Fenómenos naturales: Fuertes vientos (1.67%, 1 vez, 10' de duración), Otros - Fen. Nat. (1.67%, 1 vez, 12' de duración), Descargas atmosféricas (1.67%, 1 vez, 51' de duración).</p>
Causas de las Interrupciones Importantes Reportadas	%														
Varios Propio (1)	47														
Mantenimiento (2)	19														
Terceros (3)	19														
Fallas Sistema Interconectado (4)	10														
Fenómenos Naturales (5)	5														

Fecha y Actividad

Tema de importancia

Descripción del evento / consecuencias

Medidas adoptadas por Osinerghmin u otros



Del 18.06.2025 al 24.06.2025

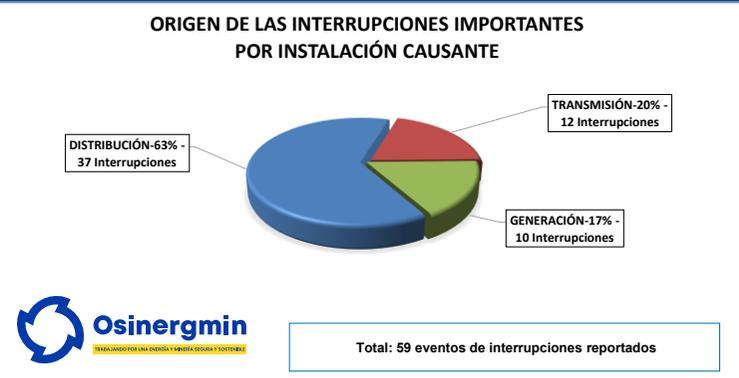
SEIN

Interrupciones importantes reportadas (Instalación Causante)  
**OSINERGHMIN**

Las **interrupciones importantes (\*)** reportadas al Osinerghmin por instalación causante se muestran en el cuadro siguiente.

Origen de las Interrupciones por instalación causante	N° de Interrupciones	% de Interrucción
Distribución	37	63
Transmisión	12	20
Generación	10	17

(La descripción de los índices se encuentran en la parte inferior del gráfico adjunto).  
(\*) Se consideran como importantes cuando ocasionan interrupciones a usuarios regulados por un tiempo mayor o igual a cuatro horas, o cuando se interrumpe más de 10 000 usuarios.



- Distribución: Causas internas (67.6%, 25 veces, 2d 12h 27' de duración), Fenómenos naturales (10.8%, 4 veces, 2h 25' de duración), Terceros (21.6%, 8 veces, 2d 9h 14' de duración).
- Transmisión: Causas internas (58.3%, 7 veces, 1d 22h 2' de duración), Terceros (16.7%, 2 veces, 1h 53' de duración), Otros suministradores (25%, 3 veces, 2h 45' de duración).
- Generación: Causas internas (60%, 6 veces, 1h 57' de duración), Terceros (10%, 1 vez, 8h 20' de duración), Otros suministradores (30%, 3 veces, 3h 35' de duración).

Del 20.06.2025 al 26.06.2025

G

**Supervisión del Contrato:**  
C.S.F. Illa-385 MW  
  
**Empresa:**  
Empresa Energía Renovable La Joya S.A.

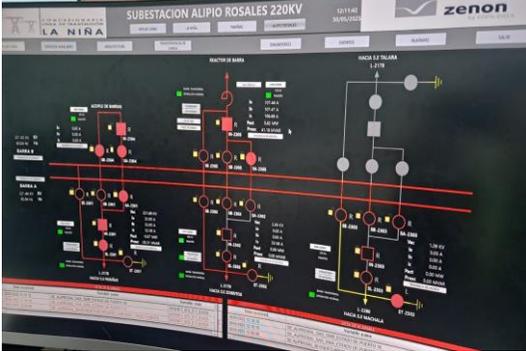
- El proyecto se encuentra ubicado en el departamento y provincia de Arequipa, distrito La Joya.
- El 15.09.2022, con R.M. N° 339-2022-MINEM/DM, se otorgó a Energía Renovable La Joya, la Concesión Definitiva de generación eléctrica con Recursos Energéticos Renovables del proyecto Central Solar Illa, con potencia instalada de 385 MW.
- El 03.10.2022, se suscribió el Contrato de Concesión Definitiva N° 579-2022, entre el MINEM y la Empresa Energía Renovable La Joya S.A.
- La Concesionaria manifestó como factor de frenaje, lo siguiente: retraso en el inicio de obras, en razón que todavía no se obtiene la servidumbre definitiva de ocupación, paso de tránsito y cierre financiero. Sin embargo, al celebrar el contrato de alquiler por un año con el ejército se podrá iniciar con los estudios preliminares en campo e inicio de obras.
- La Concesionaria informó que el 01.10.2024 se dio inicio de las obras oficialmente.
- La Concesionaria solicitó ante la Fuerza Aérea del Perú la servidumbre para el acceso a la zona de influencia de la central, la cual ya cuenta con Tasación y topografía. Están en espera de la aprobación, la cual permitirá contar con el acceso definitivo al predio.
- La Concesionaria continúa ejecutando las obras en la zona del proyecto:
  - Parque Solar: Trabajos civiles en la zona donde se emplazará la central solar: Cerco Perimetral: 0 %, Instalación de Faena: 100% Movimientos de Tierra: 80%, Limpieza de bolonería en los subcampos 1 al 52: 100%, Movimiento de tierras, nivelación y



Obras civiles en S.E. San José

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
		<p>compactación: 60% subcampos 14 al 17, Camino Interno de la Planta: 90%.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ S.E. San José: Plataforma para acopio de materiales: 100%, Replanteo topográfico: 100%, Desbroce, excavación y relleno: 100%, Obras Civiles: 13%.</li> <li>○ S.E. Jade: Instalaciones de faena: 100%, Desbroce, excavación y relleno: 100%, Red de tierras: Trazo y replanteo: 100%, Obras Civiles: 13%.</li> <li>○ L.T. 220 kV Jade -San José: Trazado y replanteo de puntos referenciales para construcción de línea de transmisión: 100%, Excavaciones: 30%, Obras Civiles: 10%, Camino de acceso: 100%, Obras Electromecánicas: 0%.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El avance global CSF IIIa: 42%</li> <li>▪ La POC está prevista para el 31.12.2025.</li> </ul>	 <p style="text-align: center;"><b>Obras civiles en S.E. San Jade</b></p>
<p>Del 20.06.2025 al 26.06.2025</p> <p style="text-align: center;">T</p>	<p><b>Supervisión del Contrato:</b> Enlace 500 kV La Niña-Piura</p> <p><b>Concesionaria:</b> Concesionaria Línea de Transmisión la Niña S.A.C..</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mediante la R.M. N° 059-2021-MINEM/DM, el MINEM aprobó la suspensión del plazo del Cronograma de Hitos del proyecto por 87 días calendario, estableciendo como nueva fecha de la POC el 23.06.2024. Posteriormente, a través de la R.M. N° 258-2024-MINEM/DM, del 22.06.2024, el MINEM aprobó una nueva suspensión del plazo del Cronograma por 36 días calendario, lo que desplazó la POC al 29.07.2024.</li> <li>▪ La Fase Constructiva se inició el 16.01.2023.</li> <li>▪ El 20.11.2024, con Carta COES/D/DP-1149-2024, el COES, dio conformidad al Estudio de Operatividad (EO) de la parte 1 (Líneas).</li> <li>▪ El 27.07.2024, con R.M. N° 286-2024-MINEM/DM, el MINEM otorgó la Concesión Definitiva de Transmisión y autorizó la suscripción del Contrato N° 617-2024.</li> <li>▪ El 28.06.2024, se culminó la sustitución de conductores ACAR 800 MCM por conductores de alta temperatura y bajas flechas, Tipo HTLS en el tramo T-543/Pórtico S.E. Piura Oeste (L-2162).</li> <li>▪ El 13.01.2025, con Carta N° COES/D/DP-028-2025, el COES dio conformidad al EO de la Segunda Etapa.</li> <li>▪ El 14.02.2025, con Carta N° GG-NIPI-CLTLN-071-2025, la Concesionaria informó al Osinergmin, que la Primera Etapa se encuentra lista para el Procedimiento de Verificación de Pruebas conforme al Anexo 2 del Contrato SGT.</li> <li>▪ El 24.03.2025, el COES notificó la nueva Autorización de Conexión para ejecutar pruebas de puesta en servicio de la Primera Etapa del proyecto.</li> <li>▪ El 20.04.2025, se iniciaron las Pruebas de Puesta en Servicio (PPES), Primera Etapa, en la S.E. La Niña, con corte de Energía L-5010 (11 Horas) L.T. 500 kV Trujillo-La Niña, de 06:00 a 17:00 Horas.</li> <li>▪ El 29.04.2025, el COES con Carta COES/D/DP-374-2025 notificó la Autorización de Conexión para las pruebas de puesta en servicio (PPES) de la Segunda Etapa, que incluye el Equipo Automático de Compensación Reactiva SVC de -150/+300 MVAR.</li> <li>▪ A las 17:46 Horas del 15.05.2025 se reinicia el citado programa, energizando por primera vez la L.T. 500 kV La Niña-Miguel Grau (L-5012), en vacío incluyendo los reactores de línea 500 kV 40 MVAR. A las 02:00 Horas del 16.05.2025 se desconecta.</li> <li>▪ A las 11:16 Horas del 16.05.2025, por fallas desconecta la L.T. 220 kV La Niña–Piura Oeste (L-2241), C.T. Malacas, otros. COES Y CLTLN Deciden reprogramar la PES del proyecto.</li> <li>▪ A las 12 Horas del 21.05.2025, en coordinación con el COES se energizó en vacío la L.T. 500 kV La Niña-Miguel Grau L-5012, incluyendo los reactores de línea 500 kV 40 MVAR. A la fecha se mantiene energizada en vacío, por seguridad.</li> <li>▪ El 26.05.2025, por situaciones excepcionales presentadas en las 2 líneas 220 kV La Niña-Piura Oeste, COES y CLTLN preparan la alternativa de energizar el circuito 220 kV Piura Oeste-Miguel Grau-La Niña, esto es L-2144/L-2162 y, el AutoTransformador 500/220/33 KV, ATR – 01.</li> </ul>	 <p style="text-align: right;">17M 534102 9426918 Piura Altitud:50.0m Velocidad:0.0km/h Niña - Nueva Piura, Líneas y Subestaciones Asociadas 9 jun 2025 4:36:26 p. m.</p> <p style="text-align: center;"><b>Trabajos de Repotenciación L-2143</b></p>

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ A las 22:09 horas del 28.05.2025, se conectaron por primera vez las líneas de 220 kV: L-2162 (La Niña – Miguel Grau) y L-2144 (Miguel Grau – Piura Oeste) de 220 kV.</li> <li>▪ El 30.05.2025, se realizó la Primera Energización del Autotransformador ATR-01 500/220 kV de la S.E. Miguel Grau.</li> <li>▪ El 03.06.2025, la línea L-5012 La Niña-Miguel Grau, la línea L-2162 La Niña-Miguel Grau de 180 MVA, la línea L-2144 Miguel Grau- Piura Oeste de 450 MVA y el Autotransformador ATR-01 500/220 kV de la S.E. Miguel Grau tomaron carga.</li> <li>▪ El 05.06.2025, la L-5012 y ATR01 Aporta 140MW - S.E. Miguel Grau.</li> <li>▪ <b>El 09.06.2025, se inició la repotenciación del tramo Piura Oeste-Punto de seccionamiento de la L-2241, que sumado al tramo punto de seccionamiento – Miguel Grau conforman la Línea L-2143, la cual culminó el 25.06.2025.</b></li> <li>▪ <b>El 26.06.2025, a las 09:14 horas se energizó la Línea 220 kV La Niña-Miguel Grau (L-2241), tomando carga 13,1 MW.</b></li> <li>▪ <b>Las pruebas del SVC iniciaran el 04.07.2025 y terminaran el 12.07.2025.</b></li> <li>▪ <b>El avance global del proyecto es de 99,5%.</b></li> <li>▪ <b>Por lo anterior, la Puesta en Operación Comercial (POC), se estaría desplazando para la primera semana de setiembre 2025 considerando la Aprobación del Informe Final de Pruebas y Operación Experimental, estipulados en el Contrato de Concesión.</b></li> </ul> <p>El factor de frenaje que presenta el proyecto es la reprogramación de cortes de energía del Programa Anual de Intervenciones del COES. También el COES no ha incluido en el Plan Semanal de Intervenciones (PSI) las Pruebas en “Caliente” de los relés del Diámetro 3 de la S.E. La Niña programado del 08 al 14.02.2025, por riesgo de desconexión de la L-5010 y sobrecargas en la L-2240; y <b>los presuntos robos</b> de conductores de la L.T. 500 kV.</p>	 <p style="text-align: center;"><b>Energización L-2241 - S.E. Miguel Grau</b></p>
<p>Del 20.06.2025 al 26.06.2025</p>	<p>T</p> <p><b>Supervisión del Contrato:</b> Enlace 220 kV Pariñas-Nueva Tumbes</p> <p><b>Concesionaria:</b> Concesionaria Línea de Transmisión la Niña S.A.C.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El proyecto se encuentra ubicado en los departamentos de Tumbes y Piura, provincias de Piura y Talara, distritos de Tumbes y Pariñas.</li> <li>▪ Mediante la R.M. N° 123-2021-MINEM/DM, el MINEM aprobó la suspensión del plazo del Cronograma del proyecto por 87 días calendario. Posteriormente, a través de la R.M. N° 152-2024-MINEM/DM del 12.04.2024, se aprobó una suspensión adicional de 73 días calendario, estableciendo la nueva fecha de la POC para el 05.06.2024.</li> <li>▪ La Fase Constructiva se inició el 16.01.2023.</li> <li>▪ El 13.11.2023, se otorgó la Concesión Definitiva con R.M. N° 453-2023-MINEM/DM.</li> <li>▪ Para lo anterior, como exige el Contrato de Concesión, han presentado las Pólizas y Seguros vigentes durante la fase constructiva.</li> <li>▪ El 17.05.2024, la CLTLN comunicó al MINEM y al Osinergmin que la empresa CENERGIA ha sido seleccionada como Inspector del proyecto.</li> <li>▪ Se ha designado al Ing. Erasmo Muedas Canchanya como Jefe de Pruebas.</li> <li>▪ Se concluyó con el tendido de la L.T. 22, 9 kV de ENOSA para respaldo de los servicios auxiliares de la S.E. Alipio Rosales.</li> <li>▪ El 06.01.2025, con Carta N° COES/D/DP-014-2025, el COES dio su conformidad al Estudio de Operatividad.</li> <li>▪ El 17.02.2025 con Carta COES/D/DP-131-2025 el COES autorizó la conexión para las pruebas de puesta en servicio de las instalaciones del proyecto.</li> <li>▪ Con Carta N° GG-PATU-CLTLN-073-2025 la Concesionaria Líneas de Transmisión La Niña S.A.C. (CLTLN), remitió al Osinergmin la documentación asociada al inicio del procedimiento de verificación establecida en el ANEXO N° 2 del Contrato de Concesión. Luego de revisado con Oficio N° 295-2025-OS-DSE se solicitó a CLTLN las especificaciones técnicas y certificados de calibración de los equipos que se utilizaría en las pruebas.</li> <li>▪ El 14.04.2025, la CLTLN informó la designación del Ing. Gilberto Espinoza Rivera como Jefe de la Inspección (CENERGIA), en reemplazo del Ing. Aldo Viacava Najera.</li> </ul>	 <p style="text-align: center;"><b>Subestación Alipio Rosales</b></p>

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El 29.05.2025, se energizó por primera vez la Línea L-2178 (Pariñas-Alipio Rosales) de 220 kV, la Barra A y B y se conectó por primera vez el reactor de barra RE-2301 de 20 MVAR de la S.E. Alipio Rosales.</li> <li>▪ El 03.06.2025, se energizó por primera vez la línea L-2179 (Zorritos -Alipio Rosales) de 220 kV.</li> <li>▪ El 07.06.2025, se realizó la Primera Energización de la Línea L-2280 (Alipio Rosales - Machala) de 220 kV.</li> <li>▪ <b>El 20.06.2025, CLTLN presentó el Informe Final de Pruebas al Inspector CENERGIA para su conformidad.</b></li> <li>▪ <b>El 24.06.2025, el Inspector CENERGIA remitió al Osinergmin su Conformidad al Informe Final de Pruebas, el cual se encuentra en revisión por el Osinergmin.</b></li> <li>▪ <b>Por lo anterior, la Puesta en Operación Comercial (POC), se estaría desplazando para agosto 2025, considerando la Aprobación del Informe Final de Pruebas y Operación Experimental, estipulados en el Contrato de Concesión.</b></li> <li>▪ <b>El avance global del proyecto es de 99,9%.</b></li> <li>▪ <b>El frenaje en el proyecto “hurto de conductores (actos vandálicos) de la LT de 220 kV Pariñas - Alipio Rosales”, fue comunicado por la Concesionaria, como evento de caso fortuito y/o fuerza mayor, el 08.03.2024. Además, los atrasos en la operación del Centro de Control de la Concesionaria Líneas de Transmisión La Niña S.A.C. (Enlace 1), en la S.E. Piura Nueva (Miguel Grau), impactaron en la culminación, pruebas y Puesta en Servicio de este proyecto (Enlace 2).</b></li> </ul>	 <p style="text-align: center;"><b>Energización L.T. 220 kV S.E. Pariñas-S.E. Alipio Rosales</b></p>
<p style="text-align: center;">Del 20.06.2025 al 26.06.2025</p> <p style="text-align: center;">T</p>	<p style="text-align: center;"><b>Supervisión del Contrato:</b> Línea de transmisión 138 kV Puerto Maldonado – Iberia</p> <p style="text-align: center;"><b>Concesionaria:</b> Puerto Maldonado Transmisora de Energía S.A.C</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El proyecto se encuentra ubicado en el departamento Madre de Dios, provincias de Tambopata y Tahuamanu, distritos de Puerto Maldonado e Iberia.</li> <li>▪ Con R.M. N° 375-2023-MINEM/DM del 22.09.2023, el MINEM aprobó la suspensión del plazo del Cronograma por 24 días calendario, siendo la nueva fecha de POC el 09.05.2025.</li> <li>▪ El 19.07.2022, el Ministerio de Cultura aprobó el CIRA del proyecto.</li> <li>▪ Con carta COES/D/DP-1017-2023 del 22.09.2023, el COES otorgó la conformidad al Estudio de Pre Operatividad del proyecto.</li> <li>▪ El 02.04.2024, con Oficio N° 0685-2024-MINEM/DGE, el MINEM otorgó la conformidad a la Ingeniería Definitiva del proyecto.</li> <li>▪ El 22.07.2024, solicitaron el CIRA para las 5 variantes en la L.T. El 25.08.2024, el MINCUL los aprobó mediante CIRA 076-2024-DDC.</li> <li>▪ El 04.11.2024, PUMATE comunicó la llegada al sitio de obra del Transformador de potencia y el reactor el 31.10.2024. Asimismo, INCOSA remitió el Acta de Conformidad de la llegada de equipos. Con Oficio N° 1782-2024-OS-DSE del 19.11.2024, se comunicó al MINEM el cumplimiento del Hito “Llegada a los correspondientes sitios de obra del transformador y reactor”.</li> <li>▪ El 15.01.2025, mediante resolución RDG N° D000003-2025-MIDAGRI-SERFOR-DGGSPFFS, el SERFOR autorizó el desbosque en el proyecto.</li> <li>▪ El 03.02.2025, el MINCUL autorizó la ampliación de plazo de vigencia de autorización al plan de monitoreo arqueológico del proyecto.</li> <li>▪ El 14.02.2025 se publicó la R.M. N° 036-2025-MINEM/DM, con la cual el MINEM otorgó la Concesión Definitiva.</li> <li>▪ El 13.03.2025, con Oficio N° 0450-2025-MINEM/DGE, el MINEM solicitó opinión sobre la ampliación de plazo invocada por PUMATE. Se atendió con Oficio N° 379-2025-OS-DSE del 24.03.2025.</li> <li>▪ El 12.03.2025, PUMATE comunicó al MINEM la ocurrencia de un posible evento de fuerza mayor, debido al impedimento de cierre de algunos acuerdos para la obtención de servidumbres para 11 estructuras.</li> <li>▪ <b>El 04.04.2025, SENACEC aprobó el ITS N° 01, con R.D. N° 00041-2025-SENACE-</b></li> </ul>	 <p style="text-align: center;"><b>Reubicación de TT 22,9 kV en S.E. Puerto Maldonado</b></p>

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
		<p>PE/DEAR.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El 09.04.2024, PUMATE comunicó al MINEM posible evento de fuerza mayor debido a condiciones climáticas adversas,</li> <li>▪ El 21.04.2025, PUMATE presentó al MINEM el Informe Técnico Legal del evento de fuerza mayor por el retraso en la construcción de la caseta de control de la S.E. Puerto Maldonado, en el que se concluye que se impacta la fecha de POC hasta el 16.01.2026.</li> <li>▪ El 19.05.2025, con Oficio N° 570-2025-OS-DSE, se comunicó al MINEM el incumplimiento del Hito “Puesta en Operación Comercial” programado para el 09.05.2025. Con carta del 30.05.2025, PUMATE informó que la demora en la POC se debe a la ocurrencia de eventos de fuerza mayor y acción indebida de la autoridad, los cuales están en evaluación del MINEM.</li> <li>▪ El 20.05.2025, con carta COES/D/DP-445-2025, el COES otorgó la conformidad al Estudio de Operatividad del proyecto.</li> <li>▪ El 27.05.2025, SENACE admitió a trámite el ITS N° 02.</li> <li>▪ Sobre la servidumbre, se tienen 458 acuerdos formalizados e indemnizados que representan 144,36 km de línea y 363 estructuras.</li> <li>▪ Se continuó con la deforestación de la franja de servidumbre, construcción de fundaciones y el montaje de torres. Se tiene 206 torres montadas de un total de 375, se realizó el hincado de pilotes para 219 estructuras.</li> <li>▪ S.E. Iberia: se realizaron los acabados finales del edificio de control y la garita de vigilancia, se finalizó con el montaje del transformador de potencia y la ejecución de sus pruebas SAT y se inició con las pruebas SAT de los equipos en 138 kV.</li> <li>▪ S.E. Puerto Maldonado: se realizó el vaciado de columnas de la caseta de relés y se continuó con el encofrado para el vaciado de la losa del techo de la caseta de relés.</li> <li>▪ <b>Avance global: 61,2%.</b></li> <li>▪ Factor de frenaje: paralización de actividades de trabajo por lluvias y tormentas eléctricas.</li> </ul>	 <p>Tendido y flechado del Sistema de Barras en la S.E. Iberia</p>

<b>SEIN G/T</b>	Próximos Proyectos a Ingresar en Servicio	<b>PROYECTOS PRÓXIMOS A INGRESAR EN OPERACIÓN COMERCIAL</b>							
		Proyecto	Concesionaria	Tipo de Central	Potencia (MW)	Inversión (US\$ millones)	Avance global	Puesta En Operación Comercial	Tipo
		C.S.F. Solimana	ECORER S.A.C.	CSF	250	149.5	3,2%	31.12.2025	N.C
		C.S.F. Illa	ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A.	CSF	385	335	42%	31.12.2025	N.C
		C.S.F. Sunny	KALLPA GENERACIÓN S.A.	CSF	204	149.6	80,9%	30.06.2025	N.C
C.S.F. Hanaqpampa	ENGIE ENERGIA PERU	CSF	300	271.9	0,0%	30.12.2026	N.C		